M C. JURIDICOS – ASOCIADOS
ABOGADOS DE CONFIANZA

Señor – JUEZ
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CIUDAD BOLIVAR
Despacho

REF: Proceso divisorio
RAD. 051013103001 2021 00062 00
ASUNTO: Indebida notificación del auto admisorio de la demanda.

Comedidamente, en sustento con lo que discurre en el traslado del auto admisorio de la demanda que se referencia, pongo en su conocimiento, Señor Juez, irregularidad, aunque mínima muy importante para los intereses del demandado, que resulta de la indebida notificación del auto emitido por ese Despacho, en fecha 23 de septiembre de 2021, el cual fue notificado al demandado por conducta concluyente y corrido el traslado vía electrónica al correo del apoderado el día 4 de noviembre de 2021.

La irregularidad se presenta en que: ocurrido el traslado de la demanda, efectuado por el Juzgado, esta no se encuentra completa, como se describe en el acápite VII PRUEBAS del libelo introductorio demandante. El traslado contiene un total de 38 folios, mientras que revisada la demanda, son mucho más los folios adjuntados para su admisión; como por ejemplo: el plano del ingeniero civil JORGE DARIO; el avalúo de MIGUEL ANGEL y el peritazgo del ingeniero JORGE DARIO, entre otros, son documentos que hicieron falta en el traslado y por lo tanto desconoce el demandado, lo que implica una descompensación en la carga probatoria argumentativa que tiene la obligación de afrontar la firma INVERPRIMOS en el proceso divisorio.

PETITUM

Por encontrarse aún en la etapa de traslado, como lo predica el artículo 132 ley 1564 de 2012, de manera muy especial, como respetuosa solicito al Señor Juez, reponer el Auto admisorio de la demanda a fin de que se corrija el yerro en conocimiento y en su defecto, bajo la egide del principio de legalidad, se reponga el traslado de la demanda divisoria, con la totalidad de los correspondientes anexos enunciados en el escrito de demanda.

Del Señor Juez,
Atentamente,

MARCEL DE JESUS CABALLERO MORALES
Apoderado - demandado

----------o----------
Email: marcelcaballero00@hotmail.com
Teléfono: 320 711 36 77 –